

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2364 *Resolución de 18 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para la proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 32, de 18 de febrero de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 11 de febrero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza vacante de Bombero, perteneciente a la escala Administración Especial; subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de incendios, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baza, 18 de febrero de 2013.–El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.